



CERTIFICADO N° 0401 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de Septiembre de 2017, se solicitó por el Sr. Espártago Ferrari Pavez:

1.- Que la Srta. Intendente Regional de Tarapacá tenga a bien pronunciarse sobre los diversos sucesos que a juicio del solicitante han producido conmoción en los medios regionales y nacionales, citando como ejemplo, nivel superior a la media nacional de sífilis y gonorrea en Tarapacá, balacera de bandas criminales con jóvenes heridos en Alto Hospicio, existencia e identificación de 7 bandas criminales, asesinato de una joven mujer; y

2.- Que se entregue copia del convenio suscrito en Whashintong D.C., con motivo del cometido realizado los últimos días de Agosto y primero de Septiembre.

Se deja constancia que estaban 12 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Isidoro Saavedra Contreras; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 7 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA